

Teatro de la Casa de la Cultura "El Tronío"



XVII CONCURSO DE VILLANCICOS EN GINES

13 DE DICIEMBRE DE 2018 - 21:00h.

Organiza:



AYUNTAMIENTO DE GINES



DELEGACIÓN DE CULTURA DE GINES

Colabora:



Organiza:



AYUNTAMIENTO DE GINES



DELEGACIÓN DE CULTURA DE GINES



DIPUTACION DE SEVILLA

Colabora:



#sientegines



El Ayuntamiento de Gines a través de la
Delegación de Cultura
convoca el
XVII CONCURSO DE VILLANCICOS
Conforme a las siguientes BASES

- 1.- Podrán presentarse al concurso cualquier Agrupación de Villancicos de ámbito nacional.
2. La actuación constará de 3 villancicos de carácter libre interpretados por un número no limitado de componentes. Las letras de los villancicos podrán ser inéditas o populares.
- 3.- Los villancicos que se presenten no podrán volver a ser interpretados en Gines por la misma Agrupación, aún cambiando la denominación de la misma, hasta transcurrido un período de dos años, pero sí por otra Agrupación.
- 4.- Las Agrupaciones interesadas en estas bases podrán inscribirse hasta el día 10 de diciembre de 2018 finalizando a las 09h. el plazo. Lugar de inscripción: Casa de la Cultura, en horario de lunes a viernes de 09,00 a 20h., o bien por correo electrónico: cultura@aytogines.es tlfno.:95.4714.202.
- 5.- Serán admitidas a concurso las 15 primeras inscripciones que se presenten dentro del plazo establecido.



6.- Se otorgarán los siguientes premios:

- 1º Grupo ganador: 1.000€ + Trofeo
- 2º Grupo ganador: 700€ + Trofeo
- 3º Grupo ganador: 500€ + Trofeo
- Accesit grupo local: 150€ (siempre que no hayan sido premiados en ninguno de los premios que se detallan)
- Accesit grupo infantil, *menores de 16 años*: 150€ (siempre que no coincida con ninguno de los premiados anteriores)

**A todos los premios se les aplicarán las retenciones establecidas por la legislación vigente.*

7.-La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Gines seleccionará al jurado que estará compuesto por personas cualificadas para esta actividad.

8.- La final del concurso será el jueves, día 13 de diciembre a las 21h. en el Teatro de la Casa de la Cultura.

9.- El jurado establecerá por sorteo público el orden de actuación de las diferentes Agrupaciones presentadas.

10.- El jurado, a la vista de la aceptación de este **XVII CONCURSO DE VILLANCICOS**, queda facultado para cambiar estas Bases y/o anular la convocatoria si lo estima oportuno.

11.- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases expuestas.

